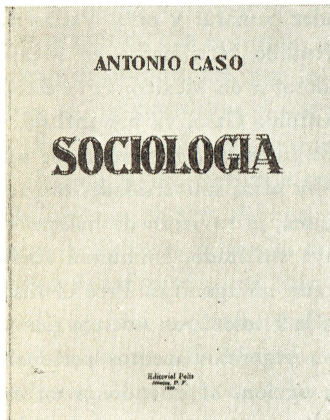


Notas Bibliográficas



DR. ANTONIO CASO.—Profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de México; Socio del Instituto Internacional de Sociología de París. "*Sociología*". Tercera Edición.—Editorial Polis. México, D. F., 1940 (321 páginas en cuarta).

El Dr. Antonio Caso acaba de publicar la tercera edición de su *Sociología*, notablemente enriquecida respecto de las ediciones anteriores, con reformas e incrementos en muchos temas —en los de Energética social, Antroposociología, Demografía y Eugenesia, la sociedad elemental, la solidaridad política, la solidaridad jurídica, y sobre todo, en la exposición y crítica de la teoría de las formas sociales.

Con esta ocasión es justo recordar lo que el fecundo magisterio del Dr. Antonio Caso ha representado y representa en México, y su influjo en otros países. En México se desarrolló en la segunda mitad del siglo pasado una corriente de filosofía comtiana al impulso de las obras y enseñanzas de Gabino Barreda, Porfirio Parra, Agustín Aragón y de Ezequiel Chávez —en su primera época, ya que posteriormente éste superó por entero la actitud positivista—. Pero en México, como por doquier el positivismo entró en crisis. Y fué la obra del Dr. Antonio Caso uno de los factores que más decisivamente contribuyeron a restaurar los auténticos problemas filosóficos a través de las nuevas etapas del pensamiento de este siglo (escuelas neokantianas, Bergson, Bontroux, Fenomenología de

Husserl, doctrina de los valores de Scheler, etc.). Hoy el pensamiento filosófico en México ofrece un cuadro rico y variado: la producción del Dr. Caso, siempre alerta, orientadora y sugerente de nuevas inquietudes, con fértiles puntos de vista; el monismo estético de José Vasconcelos; el neokantismo de los maestros Francisco Larroyo y Guillermo Héctor Rodríguez; la Filosofía de los valores con los maestros Eduardo García; la Antropología Filosófica y la Caracterología del maestro Samuel Ramos, Maynez y José Romano Muñoz; la concepción económica de la historia, cultivada por el Dr. Vicente Lombardo Toledano; el neoescolasticismo de los maestros Oswaldo Robles e Ignacio Bravo Betancourt; los estudios filosófico-jurídicos de los licenciados Eduardo García Maynez, José Rivera Pérez Campos, Juan José Bremer, Alfonso Caso, Mario de la Cueva, Teófilo Olea y Leyva, etc.; los estudios de Estética del Dr. Angel Menéndez Samará; y otras varias manifestaciones de la vocación filosófica que ha prendido fértilmente en México. Pues bien, en gran parte, este renacimiento de la Filosofía en México, lleva directa o indirectamente la huella del magisterio del Dr. Antonio Caso, ya por influjo, ya por vía polémica. La obra del Dr. Caso ha sido constantemente reveladora de nuevos panoramas a la juventud estudiosa de México —y otras universidades hispano-americanas, como las de la Habana, Guatemala y Lima, le tuvieron de huésped—; y, por eso, se explica que su acción educadora haya suscitado, en quines fueron sus alumnos, corrientes de pensamiento diversas y aun antagónicas. Pero el maestro Caso no ha sido tan sólo expositor del proceso de la Filosofía en nuestro tiempo, sino que él ha formado su propio pensamiento con vigorosos acentos personales, como filosofía de la vida, de la intuición y de la acción, ofreciéndonos en esta dirección muy valiosos trabajos originales. Recordemos entre su numerosa producción filosófica los trabajos “La existencia como Economía, como Desinterés y como Caridad”, “Problemas filosóficos”, “Ensayos filosóficos”, “El acto ideatorio”, “La Filosofía de Husserl”, y tantos otros, llenos de sugestivas enseñanzas. Pero aquí no se trata de exponer el conjunto de su producción filosófica, para lo cual haría falta llenar muchas páginas, sino de registrar la nueva edición de su “Sociología”.

A la acción del Dr. Antonio Caso se debió la creación de la cátedra de Sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de México. Su libro de Sociología está compuesto como sugestivo manual escolar. Plantea el problema de la Sociología y de sus diferencias y relaciones con las demás ciencias sociales, con la filosofía de la historia, con la psicología, con la biología y con la historia. En suma, la Sociología es el tratado de los hechos sociales. Lo humano se diferencia de lo animal en que, mientras que

el animal se caracteriza por el instinto que mueve y utiliza un mecanismo innato, el hombre fabrica instrumentos que modifica y reforma sin término.

Trata a continuación de la Energética social, inspirándose en la Sinergia de Ward. La sociedad es un complejísimo movimiento sinérgico, que a cada instante, se desarrolla en formas nuevas, en ritmos nuevos, en organizaciones y estructuras antes insospechadas. Las fuerzas que se sinergizan en lo social, son las necesidades humanas.

Consagra un capítulo a la Sociogeografía, o estudio de los influjos geográficos sobre la vida colectiva. Y formula las siguientes leyes: 1º Cuando un agregado relativamente variable se halla situado en un ambiente relativamente invariable, los atributos más constantes del agregado relativamente variable, hay que buscarlos en la acción del ambiente. 2º—En el origen, el hombre depende de la naturaleza; y, a medida que el tiempo pasa, esta dependencia, siempre efectiva, se va neutralizando, no obstante, por lo que podría llamarse capital social de invenciones, que es lo que constituye el acervo de la cultura.

En los capítulos de Antroposociología estudia la cuestión de las razas, y especialmente la del mestizaje con relación a las naciones iberoamericanas, por el problema que plantea de una adaptación recíproca de pueblos de muy diversos grados de cultura; y hace la crítica del materialismo nazista alemán, que es una mística desenfrenada, que toda razón equilibrada debe condenar.

Siguen dos capítulos dedicados a la Demografía, donde se estudia críticamente la doctrina de Malthus; el influjo de las condiciones económicas sobre los fenómenos de población; y las cuestiones de Eugenesia.

Examina después, como las dos fuerzas sociales polares, la imitación y la invención. La imitación es el ritmo social, como la memoria es el psicológico; pero la vida social no es sólo imitación, es también invención. "Osadía y hábito, invención e imitación, creación y evolución, moda y costumbre; ésto es la historia".

Hay funciones mentales colectivas, hechos sociales, como el lenguaje, la religión, el arte, las costumbres, la división del trabajo, el derecho y el Estado, que constituyen acciones y coacciones del grupo sobre el individuo; sin que al hablar de mentalidad colectiva se suponga de ninguna manera que existe un alma social como realidad substantiva, lo que sería craso error; sino que se alude solamente a la fusión y combinación sintética de las psiques individuales en formas lingüísticas, artísticas, religiosas, consuetudinarias, políticas, jurídicas, etc., del pensamiento humano. Dedicó el Dr. Caso sendos capítulos a estudiar las funciones mentales colectivas del lenguaje, la religión, y el arte.

Estudia después: la sociedad elemental, la familia, la solidaridad doméstica, la solidaridad económica, la solidaridad política y la solidaridad jurídica.

Sigue una exposición de las principales oposiciones doctrinales en Sociología: contractualismo-organicismo; intelectualismo-materialismo; psicologismo-sociologismo. (Tarde-Durkheim); darwinismo materialista-conciencia individual de la especie.

Es de gran importancia el hacer resaltar que para Caso el fundamento radical de la sociedad es la conciencia que el sujeto tiene del otro como yo, es decir, como prójimo.

Los dos últimos capítulos consagrados a la noción de cultura, y a las formas sociales, son los más importantes del libro, pues en ellos aborda el autor los temas que más preocupan al pensamiento contemporáneo, a saber el de la índole del objeto de la Sociología.

Desde luego, de acuerdo con el pensamiento actual, rechaza toda Sociología naturalista. Todo orden social es cultural; pero hay que distinguir entre la forma de la cultura y su contenido (Simmel). Una Sociología puede erigirse, sistemáticamente, como pensamiento sintético de la cultura, siempre que defina su objeto de conocimiento en la forma social, y deje a la política, la economía y el derecho, la investigación propia de sus respectivos sectores de conocimiento. Mas la sola teoría de las formas no agota todo el campo sociológico; hay que completar esta abstracta Sociología con una teoría de los factores sociales, de las fuerzas dinámicas o genéticas de lo social.

He aquí, en sumaria relación, lo principal del contenido de esta tercera edición de la Sociología del Dr. Antonio Caso, en la cual se reúne un caudal de tradicionales estudios en materia sociológica, con las nuevas preocupaciones de la revisión crítica que esta disciplina está atravesando. Todo ello expuesto en un estilo claro, brillante y sugestivo.